



Violencia obstétrica

Es cualquier acción u omisión del personal de salud, ya sea público o privado que por una deshumanizada atención médica, cause daño físico o psicológico a la mujer o persona gestante durante su embarazo, parto y puerperio.

Entre otras cosas, ocurre si:

- No me atendieron.
- Hubo retraso en la atención médica.
- Me hicieron una cesárea sin justificación.
- Me realizaron una episiotomía sin mi consentimiento.
- No me dieron información suficiente sobre los medicamentos y procedimientos que me realizaron.
- Me aplicaron un método anticonceptivo permanente sin mi consentimiento.
- Subestimaron mi dolor o ignoraron mi padecimiento.
- Me ofendieron, regañaron, agredieron o se rieron de mí.
- Me discriminaron por mi origen étnico o condición social.

¡Acércate a la CNDH!